

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

13999 *Anuncio de información pública de la Confederación Hidrográfica del Duero O.A. sobre extinción del derecho a un aprovechamiento de aguas. Expediente ED 26/2024.*

1.- En el Registro de Aguas de esta Confederación Hidrográfica del Duero, O.A, Sección B, Número 14182018, figura la siguiente inscripción relativa a un aprovechamiento de aguas subterráneas (masa de agua Los Arenales-Tierras de Medina y La Moraña (400047) en el término municipal de Pedro-Rodríguez (Ávila) con destino a riego del que es titular D^a Valeriana López Arévalo:

IDENTIFICACION DE LA INSCRIPCION

- Número de inscripción: 14182018
- Clave de Expediente: IP-0561/2018

CARACTERISTICAS GENERALES

- Titular del derecho /NIF:
 - Valeriana López Arévalo NIF: 06530205E

-Título que ampara el derecho, fecha y autoridad: Resolución de Inscripción por disposición legal 10/06/2019. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.

-Condiciones específicas:

- DECIMA: La masa de agua subterránea Medina del Campo se encuentra en mal estado cuantitativo y podría ser declarada en riesgo de no alcanzar los objetivos de buen estado, de acuerdo con el art. 56 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, en cuyo caso, el Organismo de cuenca constituirá una comunidad de usuarios de aguas subterráneas si no la hubiere y aprobará un programa de actuación para la recuperación del buen estado de la masa de agua, quedando sometido este uso privativo de las aguas al régimen de extracciones que se establezca expresamente en la declaración, sin que ello dé lugar a indemnización.

- Volumen Máx. Anual (m3): 6.367
- Caudal máximo (l/s): 1,840
- Caudal medio (l/s): 0,66
- Tipo de uso: Usos agropecuarios. Regadío
- Naturaleza consuntiva del uso: Sí
- Observaciones del derecho:

- Con fecha 05/04/2024 se ha procedido a la adaptación electrónica de la inscripción conforme a los datos del expediente.

CARACTERISTICAS DE LAS CAPTACIONES DEL APROVECHAMIENTO

(.../...)

-Localización de la captación:

•Paraje/Topónimo: LOS NIGALES

•Término municipal: Pedro-Rodríguez

•Provincia: Ávila

•Coordenadas cartográficas de la captación (UTM ETRS89): X: 349540 Y: 4533369

•Referencia catastral: 47055A007000130000SA

•Polígono: 1

•Parcela: 25

CARACTERÍSTICAS DESCRIPTIVAS DEL USO:

• Superficie derecho riego (ha): 1,100

• Tipo Cultivo: Herbáceos

• Dot. Anual(m3/ha/año): 5.740

2.- Con fecha 3 de abril de 2024 D^a Valeriana López Arévalo, solicita ante esta Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la renuncia al uso privativo de las aguas conforme a lo dispuesto en el artículo 53.1.d del Texto Refundido de la Ley de Aguas aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2001.

3.- Se procede mediante este acto a someter dicho expediente a información pública, de conformidad y a los efectos previstos en el artículo 163.3 y 167 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, durante un plazo de VEINTE DÍAS, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante el cual los titulares, y aquellos que tengan condición de interesado conforme al artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pueden comparecer mediante escrito dirigido a la Confederación Hidrográfica del Duero O.A., -indicando el número de expediente ED/TR3/26/2024, bien a través del Registro Electrónico (obligatorio para personas jurídicas), o por correo, o en cualquier oficina de asistencia en materia de registros de cualquier Administración u Organismo (art. 16 de la Ley 39/2015).

Valladolid, 12 de abril de 2024.- Jefe de Servicio de Registro de Aguas, Ana I. Guardo Pérez.

ID: A240016396-1